

AVISO PÚBLICO

La misión del DTSC es proteger a las personas de California y el medio ambiente de los efectos dañinos de las sustancias tóxicas restaurando los recursos contaminados, cumpliendo con las leyes para el manejo de desechos peligrosos, reduciendo la generación de desechos peligrosos y fomentando la fabricación de productos químicamente más seguros.

Plan de Acción de Remoción Interino propuesto Para ex Diesel Logistics

1331 East Warner Avenue, Ciudad de Santa Ana, Condado de Orange, California 92705

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS DE 30 DÍAS – 1 de mayo al 30 de mayo de 2018

CUÁL ES LA PROPUESTA: El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) invita sus comentarios sobre el borrador del Plan de Acción de Remoción Interino (IRAW) para el ex sitio de Diesel Logistics, ubicado en 1331 East Warner Avenue, Santa Ana, California 92705 (Sitio). El propósito del IRAW es reducir las concentraciones de químicos en el suelo y en aguas subterráneas del sitio, y reducir más allá la posibilidad de migración de químicos fuera del sitio. Basado en la información actual, los químicos en el suelo y en las aguas subterráneas no representan una preocupación inmediata para la salud, y el agua potable local cumple con todos los estándares estatales y federales aplicables. Sin embargo, la acción de remoción interina es necesaria para proteger la salud pública y el medio ambiente.

El borrador de IRAW propone (1) tratar los gases del suelo bajo la superficie, el suelo y las aguas subterráneas utilizando tecnología de extracción de vapores para reducir la posibilidad de amenaza de intrusión de vapores en el sitio. (2) Tratando la fuente en el área de los químicos utilizando esta técnica, la amenaza a las propiedades circundantes potenciales se reducirá. Un total de nueve pozos de extracción de vapores y un sistema de tratamiento se instalará dentro del sitio.

LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA): De acuerdo con la CEQA, el DTSC ha determinado con seguridad que no existe la posibilidad de que las actividades en cuestión resulten en un impacto ambiental significativo. Por lo tanto, se ha preparado un Aviso de Exención para este proyecto.

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS: Animamos su participación. Los comentarios con respecto al borrador de IRAW y el Aviso de Exención relacionado a CEQA se pueden enviar por escrito a Tony Hashemian, Gerente de Proyecto del DTSC, 5796 Corporate Avenue, Cypress, CA, 90630 o Hamid.Hashemian@dtsc.ca.gov. Todos los comentarios por escrito o por correo electrónico deberán ser recibidos o deberán tener el sello postal por más tardar el **30 de mayo de 2018**. El DTSC considerará todos los comentarios antes de tomar una decisión final. Se brindará una Respuesta a los Comentarios del DTSC a todos los que incluyeron su información de contacto junto con sus comentarios, y aquellos que soliciten una copia. No se ha programado una reunión pública para este proyecto.

¿DÓNDE PUEDE ENCONTRAR LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO? La información con respecto al IRAW propuesto está disponible para su revisión en las siguientes ubicaciones:

Biblioteca Pública del Condado de Orange 345 East Main Street Tustin, CA 92780 (714) 484-5337	del Departamento de Control de Sustancias Tóxicas 5796 Corporate Avenue Cypress, CA 90630 (714) 484-5337	Los documentos estan disponibles en el internet en la base de datos de EnviroStor del DTSC: https://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_report.asp?global_id=60001272
--	---	--

INFORMACIÓN DE CONTACTO: Si tiene preguntas o dudas, por favor contacte a las siguientes personas: Tony Hashemian, Gerente de Proyecto del DTSC al (714) 484-5466, Hamid.Hashemian@dtsc.ca.gov; Tim Chauvel, Especialista de Participación Pública del DTSC al (714) 484-5487, Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov; y para consultas de los medios de comunicación del DTSC, comuníquese con Russ Edmondson, Funcionario de Información Pública al (916) 323-3372, Russ.Edmondson@dtsc.ca.gov.



www.calepa.ca.gov



www.dtsc.ca.gov



www.ca.gov